

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254118
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 18 de Diciembre del 2018</b>	No.Orden:286/2018
<b>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		06142202770023

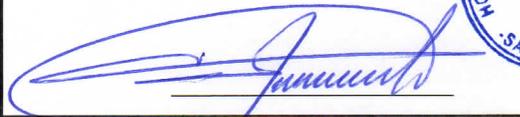
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SENSOR DE FLUJO DE VENTILADOR	-	-
4	Cada Uno	Código 70109027 - (CARTUCHO PARA SENSOR DE FLUJO DE VENTILADOR MECÁNICO. (VENTILADOR NEONATAL MARCA DRAGER, MODELO BABYLONG VN500)(CAJA DE 5 UNIDADES))Inserto para sensor de flujo de ventilador mecánico marca drager, modelo babylog vn500., (caja de 5 unidades), Marca: Drager, Origen: Alemania/ China, Vencimiento: no aplica, Garantía: no aplica(R-1)	\$350.00	\$1,400.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$1,400.00

SON: mil cuatrocientos 00/100 dólares

OBSERVACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 286/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 172/2018y SOLICITUD DE COMPRA 180/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 Titular o Designado	<b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b> FECHA <b>19 DIC 2018</b> U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
	 	

Elaborado por: nlmoran

**ENTREGAS:** 1-15 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Tec. William Alfredo Hernández Pérez, Técnico de Mantenimiento II, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**FONDO GENERAL**